



**ACTA**  
**JUNTA ORDINARIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**  
**15 DE MARZO DE 2018**

Equipo Decanal

Clemente Mediavilla, Jorge

Decano

Vicedecanos

Jiménez de las Heras, José Antonio

Rubio Moraga, Ángel Luis

Ruíz San Román, José Antonio

Salgado Santamaría, Carmen

Sánchez Herrera, Joaquín

Secretaría Académica

Cousido González, María del Pilar

Directores de Departamento y Secciones Departamentales

Cuesta Cambra, Ubaldo

García Tojar, Luis

Pérez del Pozo, María José

(firma en su lugar: Margarita Márquez Padorno)

Quirós Fernández, Fernando

Sánchez de Diego Fernández de la Riva,  
Manuel

Personal Docente e Investigador

Aguirre Romero, Joaquín M<sup>a</sup>

Álvarez Rivas, David

Arceo Vacas, Alfredo

Cáceres Zapatero, M<sup>a</sup> Dolores

Dader García, José Luis

Fernández Sande, Manuel

García Fernández, Emilio

García Nieto, María Teresa

Gómez Quijano, Arturo Manuel

González Conde, Julia

Guerra Gómez, Amparo

Hernández Toribio, Isabel

Larrañaga Rubio, Julio

Marcos Molano, María del Mar

Peinado y Miguel, Fernando

Solano Santos, Luis Felipe

Soriano López, Ildefonso

Personal de Administración y Servicios

Costales Ortíz, Isabel

Guerra Martos, Manuel

Martínez Álvarez, Ananda



Mínguez Arranz, Norberto

Rodríguez Castromil, Antón

Estudiantes

---

---

---

---

Coordinadores Estudios

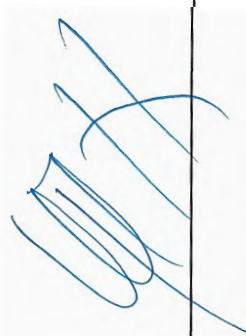

Corredoira Alfonso, Loreto

Falcón Díaz-Aguado, Laia

García Guardia, María Luisa

A las 10:00 horas, en segunda convocatoria, da inicio la Junta Ordinaria de Facultad, presidida por el Ilmo. Sr. Decano, en la Sala de Grados de esta Facultad, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 
- 1) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 29 de enero de 2018 y del Acta de la Comisión Permanente del día 14 de febrero de 2018
  - 2) Informe del Sr. Decano.
  - 3) Política Académica.
  - 4) Aprobación del traslado de la festividad de San Francisco de Sales, Patrón de la Facultad.
  - 5) Aprobación, si procede, de propuestas de Títulos Propios.
  - 6) Informe sobre el grado de experimentalidad de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Información.
  - 7) Información y aprobación, si procede, de la Normativa para la publicación como eprints de los TFG's de la Facultad.
  - 8) Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Información para el año 2018.
  - 9) Proyecto del Reglamento de Régimen Interno: informe de enmiendas recibidas y aprobación, en su caso, del Reglamento.
  - 10) Mapa de titulaciones de la Facultad.
  - 11) Ruegos y preguntas.
- 



## ACUERDOS

Antes de entrar en el Orden del Día el Sr. Decano propone un nuevo punto relativo a los desdobles de las asignaturas, dado que el día 20 de marzo se va a reunión con la Sra. Vicerrectora para abordar este tema. La Junta asiente.

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad del 29 de enero de 2018 y del Acta de la Comisión Permanente del día 14 de febrero de 2018.

El profesor Emilio García realiza una aclaración concerniente a su intervención en la Junta del día 29 y solicita un ajuste en la redacción de su intervención.

Se aprueban

- 2) Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano agradece a las profesoras Violeta Izquierdo y Mercedes Zamarra la concreción del proceso de fusión de dos Departamentos de la Facultad; da la bienvenida a los nuevos Directores de Departamento y de Sección Departamental, profesores Fernando Quirós Fernández, Javier Mayoral Sánchez y Luis García Tojar.

El Sr. Decano comunica la reincorporación de la Sra. Vicedecana de Política Académica y Planificación Institucional y procede a informar de los nombramientos de D. Cristóbal Fernández Muñoz, como Delegado de Comunicación Institucional, del profesor José Díaz Cuesta, como Subdirector del Instituto de RTVE; da la enhorabuena a los nuevos profesores contratados interinos y a los nuevos profesores asociados.

*A solicitud de algunos profesores, se amplía la información sobre el nuevo Director de Comunicación Institucional. El Sr. Decano aclara que será un Delegado del Decano y que no supondrá coste para la Facultad por tratarse de un profesor contratado doctor interino en la Facultad.*

Tras anunciar que, según lo previsto, la Unidad de Apoyo a la Investigación funciona desde el día 1 de marzo, coordinada por la profesora Dimitrina Jivkova Semova, comparte la buena noticia de que,



según el Índice QS, la Facultad se mantiene en el puesto 73 de las 100 mejores Facultades de Comunicación.

El Sr. Decano señala que ésta será la última sesión de la Junta de Facultad, dado que la siguiente Junta será elegida el día 12 de abril.

Anuncia que el número de alumnos que ingresarán en la Facultad seguirá disminuyendo, de acuerdo con los intereses de la propia Facultad y de los docentes, preocupados por mejorar la calidad de la enseñanza, hasta el curso académico 2020/21.

*Se produce la intervención de varios profesores que debaten sobre la relevancia del número de estudiantes en la calidad de la docencia; algunos profesores entienden que la reducción puede tener consecuencias sociales negativas. Otros consideran que la equiparación en el número de estudiantes que entran en los tres Grados se ajustaría más a la actual demanda social. Otros piden una aclaración del alcance de la reducción y, finalmente, algunos solicitan un debate detallado sobre la cuestión. Para algunos profesores, la reducción del número de estudiantes por aula contribuiría a evitar el desánimo y la fuga de estudiantes de la Facultad pues podrían ser mejor atendidos, en particular, en las prácticas. Algún profesor apunta a la evolución demográfica como causa de una bajada de demanda en los estudios de la Facultad, algo que al parecer no se ajusta a la realidad, según otros.*

El Vicedecano Ángel Rubio Moraga insiste en la necesidad de evitar la masificación en las aulas.

El Sr. Decano invita a los profesores de la Facultad a presentar, tras el verano, un candidato a Doctor Honoris Causa, en particular, en las ramas de Periodismo o de Publicidad.

*Se producen varias intervenciones destinadas a recordar los doctores honoris causa de la Facultad por distintas ramas: por un lado, Luis García Berlanga, Carlos Saura Atarés y Costa-Gravas y por otro lado, Francisco Umbral, Miguel Delibes, Eulalio Ferrer Rodríguez. Algunas profesoras reivindican el Honoris Causa para una mujer en el entendido de que habrá mujeres profesionales muy destacadas que podrían acceder a esa distinción.*

### 3) Política Académica.

D. José Luis Martínez Martín, Jefe de Personal, aclara que, en esta ocasión, se están gestionando solo las plazas de renovación automática y solicita a los presentes que se le haga llegar la información relativa a las plazas de nueva creación con el fin de que las necesidades docentes puedan ser abordadas con la Sra. Vicerrectora el día 20 de marzo.



4) Aprobación del traslado de la Festividad de San Francisco de Sales, Patrón de la Facultad.

Se aprueba el traslado de la festividad de San Francisco de Sales al viernes siguiente, 24 de enero.

5) Aprobación, si procede, de propuestas de Títulos Propios

Ante la solicitud de aprobación para el *Máster en Transformación Digital, Marketing e Innovación Digital*, se suscita un debate debido a la desproporción existente entre el número de profesores de la Facultad y el número de profesores externos que participan en el mismo. Varios profesores se oponen y esgrimen diversos argumentos: la reconfiguración actual de las titulaciones y la falta de espacio para los títulos oficiales.

Se procede a votar con el siguiente resultado:

Votos favorables a la aprobación del Máster: 3

Votos desfavorables a la aprobación del Máster: 12

Abstenciones: 12

No se aprueba la propuesta.

6) Informe sobre el grado de experimentalidad de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Información.

El Sr. Decano informa a la Junta de sus gestiones para alcanzar el grado de experimentalidad que entiende corresponde a los estudios de Comunicación audiovisual, de lo que saldrían beneficiados estudiantes, profesores y el conjunto de la Facultad.

Siguiendo la indicación del Sr. Director General de Universidades de la Comunidad Autónoma de Madrid de buscar el acuerdo sobre la experimentalidad de estos estudios entre las cuatro universidades madrileñas (Carlos III, Rey Juan Carlos, Alcalá y UCM), el Sr. Decano se ha reunido con todos ellos y todos están de acuerdo en que la experimentalidad conviene a los estudios de Comunicación Audiovisual, lo que redundará en mejora de las prácticas que realizan los estudiantes.

La experimentalidad se aplicaría a partir del curso académico 2019-2020.



*Varios profesores intervienen para reclamar la experimentalidad para los otros estudios de la Facultad y felicitan al Sr. Decano por la iniciativa y la gestión.*

- 7) Información y aprobación, si procede, de la Normativa para la publicación como eprints de los TFGs de la Facultad.

El Vicedecano Ángel Rubio Moraga recuerda que este asunto se había llevado ya a la Junta anterior. Se presenta la Normativa que lo regirá y se pide la aprobación.

Los estudiantes deberán haber recibido una nota mínima de 9 para poder acceder a la publicación. Todos los estudiantes, incluyendo los de años anteriores, podrán solicitar la publicación de su TFG. También podrán hacerlo los estudiantes cuyo TFG consista en un documento audiovisual que podrá subirse a la nube, tras presentar una memoria descriptiva.

Se aprueba la normativa por asentimiento.

- 8) Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Información para el año 2018.

El retraso en su presentación deriva del retraso del propio Consejo Social.

El Sr. Decano agradece a la Sección de Asuntos Económicos el esfuerzo realizado para que los presupuestos estuvieran listos para esta Junta. También agradece a la Sra. Gerente su esfuerzo para que todos los datos llegasen con absoluta corrección.

La Sra. Gerente aclara que con el fin de evitar este retraso, ya en 2018 se solicitará la planificación del gasto, de modo que en enero 2019 se pueda tener el presupuesto.

La Sra. Gerente informa de que la financiación del sexto vicedecano corre a cargo del Rectorado, consciente de las desigualdades entre Facultades. Y, en concreto, la Facultad de Ciencias de la Información, con un número elevadísimo de estudiantes, requiere una gestión ingente.



La Sra. Gerente explica el presupuesto y aclara algunas dudas de los miembros de la Facultad. Así, señala que la organización y los gastos de actos de profesores ajenos a la Facultad son pagados por los Departamentos.

Interviene el Sr. Vicedecano de Estudiantes para aclarar que el CAI que él coordinará depende del Vicerrector, aunque favorece a la Facultad. Recuerda que desde la Plataforma se hace formación continua de la que se benefician los alumnos de la Facultad que hacen prácticas en ella. De los tres becarios que trabajan en la Plataforma, uno debería ser financiado por la Facultad, precisamente, el que se encarga de la formación de los alumnos, mientras que los gastos de los otros dos correrán a cargo del Rectorado.

*Distintos profesores realizan observaciones sobre diferentes gastos del Presupuesto. Así, respecto a lo que supone el videoclub online, sobre los gastos de imprenta y el papel de la imprenta de la Facultad en el actual estadio tecnológico, sobre los gastos telefónicos y sobre la conveniencia de no presentar los presupuestos en papel para lograr un nivel de residuos cero.*

El Sr. Decano termina este punto comentando los actuales trabajos de insonorización de aulas y la gestión de contenidos web, resaltando que hay servicios de los que se podría prescindir en un futuro próximo.

- 9) Proyecto de Reglamento de Régimen Interno: informe de enmiendas recibidas y aprobación, en su caso, del Reglamento.

La Sra. Secretaria Académica informa sobre las enmiendas recibidas y añade que se esperará a que haya una nueva Junta de Facultad para someter a votación y a aprobación el Reglamento y las enmiendas presentadas.

El Sr. Decano confirma, además, que se enviará el borrador de Reglamento a los miembros de la nueva Junta de Facultad para que puedan realizar las enmiendas que estimen oportunas.



10) Desdobles de asignaturas

El Sr. Decano informa de que la Subcomisión de Desdobles (Comisión de Estudios) ha preparado una segunda batería de asignaturas con el fin de que la Sra. Vicerrectora acepte los desdobles que se le van a plantear.

El Sr. Decano aclara que las asignaturas optativas quedarán fuera de esta petición y que las dificultades actuales para impartir una docencia correcta en las asignaturas optativas que tengan un eminente carácter práctico se subsanarán limitando el número de estudiantes por grupo hasta 40.

Del mismo modo, quedarán fuera de esta petición asignaturas obligatorias que se imparten en aula, de tal suerte que cuando el número de estudiantes por aula supere la cifra de ochenta, los profesores recibirán automáticamente 3 créditos más, según información de la propia Vicerrectora de Política Académica.

*Se abre un debate, en el que los profesores piden realismo y atender a los resultados de la formación, al espacio disponible y a los resultados pedagógicos buscados.*

El Sr. Decano informa de que las asignaturas para las que se pedirá el desdoble son:

- Edición, tipografía y diseño de la información escrita
- Multimedia
- Tecnología digital aplicada a los medios audiovisuales
- Guión
- Dirección de arte
- Producción audiovisual
- Teoría y práctica del periodismo
- Redacción periodística: géneros narrativos y dialógicos

*Varios profesores felicitan al Sr. Decano por el trabajo realizado y por el que va a realizarse.*





11) Mapa de titulaciones de la Facultad.

El Sr. Decano señala que la Comisión de Estudios trabaja sin prisa, pero sin pausa y que los avances se encuentran ya a disposición de todos en el Portal de Transparencia de la Facultad. Recuerda que se aceptan propuestas e ideas y que ya han llegado muchas.

En el mes de mayo tendrá lugar una reunión con el Sr. Rector y las Sras. Vicerrectoras de Política Académica y Profesorado y de Estudios para presentarles el nuevo mapa de estudios de la Facultad, que podrá implementarse en el curso académico 2020-2021 o en el curso 2021-2022.

El Sr. Decano recuerda las limitaciones de recursos humanos y materiales e insiste en la conveniencia de que todos los estudiantes reciban el mismo trato y tengan iguales oportunidades. Por eso, se busca un mismo número de itinerarios en todos los grados futuros.

Se plantea la revisión de los horarios, incluyendo el inicio de las clases a las 8.00 de la mañana, como ya sucedió en el pasado.

Se anuncia una reunión entre los miembros de las diferentes Subcomisiones de Estudios, lo que permitirá avanzar mejor a todos.

*Algunos profesores intervienen para plantear sus dudas y preocupaciones respecto a la existencia de itinerarios, a la estructura de Grado en forma de 2+2, al encaje de los desdobles con el mismo número de aulas o a la denominación de la especialidad: itinerario o mención.*

*Se hace referencia, en estas intervenciones, al valor que ha tenido el Sr. Decano al lanzarse a la reforma de los planes. Se recuerda que la última palabra la pronunciará la Junta y también se subraya que la universidad no tiene que ir a remolque de la empresa, puesto que la universidad es casa de teoría.*



12) Ruegos y preguntas.

*La profesora María Teresa García Nieto recuerda que los coordinadores de titulaciones no tienen derecho de voto.*

*El profesor Joaquín Aguirre solicita que se instale una luz al final de la escalera de caracol.*

*Toda la Junta aplaude la presencia del único estudiante, representante de estudiantes, que asiste a la Junta, Jorge García González.*

El Sr. Decano, no habiendo más temas que tratar, da por finalizado la Junta a las 14:30 horas del día de la fecha.

Vº Bº

EL DECANO

Fdo.: D. Jorge Clemente Mediavilla

LA SECRETARIA

Fdo.: Dña. Mª Pilar Cousido González